

ue, sin condicion, ni Calidad alguna
el dho. Tombramiento & Alcaldie
maior hecho por el Apoderado
em parte en el Reyno D^{no} de
dio Mexacate, y lo mismo ca
cua en lo subteraneo con los de
mas Tombramientos, que se
executen por el dicho, o qua
quiera de sus Apoderados
sin dar lugar a quefar, ni re
curros, y para ello se libre a
m parte el Despacho neces
rio con las multas, y aprecio
mientos, que sean del agrado de
Consejo en Turaxia, que pro
furo. H^a Licenciado D^{no} Jor

